



# **DISTRITO ESCOLAR DE ALIQUIPPA**

800 21 SEL ÁRBOL, ALIQUIPO, PA 15001 PIEDRA DE AFILAR: (724)857-7500 FHACHA:  
724-857-7561

*DERECHO DE LOS PADRES A CONOCER INFORMACIÓN SEGÚN LO REQUIERA LA ESCUELA PRIMARIA Y LEY DE EDUCACIÓN SECUNDARIA (ESEA) [SECCIÓN 1112(E)(1)(A)] Y CADA LEY DE ÉXITO ESTUDIANTIL [SECCIÓN 1112(E)(1)(A)]*

SEPTIEMBRE 2023

ESTIMADO PADRE(S)/TUTOR(ES) LEGAL(ES):

SU HIJO ASISTE *DISTRITO ESCOLAR DE ALIQUIPPA*, QUE RECIBE FONDOS FEDERALES DEL TÍTULO I PARA AYUDAR A LOS ESTUDIANTES A CUMPLIR CON LOS ESTÁNDARES DE RENDIMIENTO DEL ESTADO. A LO LARGO DEL AÑO ESCOLAR, LE ESTAREMOS PROPORCIONANDO INFORMACIÓN IMPORTANTE SOBRE ESTA LEY Y LA EDUCACIÓN DE SU HIJO. ESTA CARTA LE INFORMA SOBRE SU DERECHO A SOLICITAR INFORMACIÓN SOBRE LAS CUALIFICACIONES DEL PERSONAL DEL SALÓN QUE TRABAJA CON SU HIJO.

EN EL DISTRITO ESCOLAR DE ALIQUIPPA ESTAMOS MUY ORGULLOSOS DE NUESTROS MAESTROS Y SENTIMOS QUE ESTÁN LISTOS PARA EL PRÓXIMO AÑO ESCOLAR Y ESTÁN PREPARADOS PARA DARLE A SU HIJO UNA EDUCACIÓN DE ALTA CALIDAD. COMO ESCUELA DE TÍTULO I, DEBEMOS CUMPLIR CON LAS REGULACIONES FEDERALES RELACIONADAS CON LAS CUALIFICACIONES DE LOS MAESTROS SEGÚN SE DEFINEN EN ESEA. ESTAS REGULACIONES LE PERMITEN APRENDER MÁS SOBRE LA CAPACITACIÓN Y LAS CREDENCIALES DE LOS MAESTROS DE SU HIJO. ESTAMOS FELICES DE PROPORCIONAR ESTA INFORMACIÓN A USTED. EN CUALQUIER MOMENTO, USTED PUEDE PREGUNTAR:

- SI EL MAESTRO CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIONES Y CERTIFICACIÓN DEL ESTADO PARA EL NIVEL DE GRADO Y LA ASIGNATURA QUE ESTÁ ENSEÑANDO,
- SI EL MAESTRO RECIBIÓ UN CERTIFICADO DE EMERGENCIA O CONDICIONAL MEDIANTE EL CUAL SE RENUNCIARON A LAS CALIFICACIONES DEL ESTADO, Y
  - QUÉ TÍTULOS DE LICENCIATURA O POSTGRADO TIENE EL MAESTRO, INCLUYENDO CERTIFICADOS DE POSTGRADO Y TÍTULOS ADICIONALES, Y CARRERA(S) O ÁREA(S) DE CONCENTRACIÓN.

TAMBIÉN PUEDE PREGUNTAR SI SU HIJO RECIBE AYUDA DE UN PARAPROFESIONAL. SI SU HIJO RECIBE ESTA ASISTENCIA, PODEMOS PROPORCIONARLE INFORMACIÓN SOBRE LAS CUALIFICACIONES DEL PARAPROFESIONAL.

LA LEY DE ÉXITO DE CADA ESTUDIANTE (ESSA), QUE SE CONVIERTE EN LEY EN DICIEMBRE DE 2015 Y REAUTORIZA LA LEY DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Y ESCUELA SECUNDARIA JUNIOR/SENIOR DE 1956 (ESEA) INCLUYE SOLICITUDES ADICIONALES DE DERECHO A SABER. EN CUALQUIER MOMENTO, LOS PADRES Y FAMILIARES PUEDEN SOLICITAR:

- INFORMACIÓN SOBRE LAS POLÍTICAS CON RESPECTO A LA PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN EVALUACIONES Y PROCEDIMIENTOS PARA EXCLUIRSE, Y
- INFORMACIÓN SOBRE LAS EVALUACIONES REQUERIDAS QUE INCLUYEN
  - o MATERIA EVALUADA,
  - o PROPÓSITO DE LA PRUEBA,
  - o FUENTE DEL REQUERIMIENTO (SI APLICA),
  - o CANTIDAD DE TIEMPO QUE LLEVA A LOS ESTUDIANTES COMPLETAR LA PRUEBA, Y
  - o TIEMPO Y FORMATO DE DIFUSIÓN DE RESULTADOS.

NUESTRO PERSONAL ESTÁ COMPROMETIDO A AYUDAR A SU HIJO A DESARROLLAR EL CONOCIMIENTO ACADÉMICO Y EL PENSAMIENTO CRÍTICO QUE NECESITA PARA TENER ÉXITO EN LA ESCUELA Y MÁS ALLÁ. ESE COMPROMISO INCLUYE ASEGURARSE DE QUE TODOS NUESTROS MAESTROS Y PARAPROFESIONALES CUMPLAN CON LOS REQUISITOS APLICABLES DEL ESTADO DE PENNSYLVANIA.

SI TIENE ALGUNA PREGUNTA SOBRE LA ASIGNACIÓN DE SU HIJO A UN MAESTRO O PARAPROFESIONAL, POR FAVOR CONTACTE AL DR. WOODS EN ALIQUIPPA JUNIOR/SENIOR HIGH SCHOOL AL 724.857.7500 O ENVÍE UN CORREO ELECTRÓNICO A [PWOODS@QUIPSD.ORG](mailto:PWOODS@QUIPSD.ORG)

**ATENAMENTE,  
DR. Philip K. Woods-- SUPERINTENDENTE ESCOLAR**